

## ÓRDENES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS:

# Nuevo vuelo de expulsión trasladó a 42 extranjeros

El Gobierno informó que 42 extranjeros que cometieron delitos e infracciones en Chile, entre ellos robo con intimidación, robo con violencia, tenencia de arma de fuego y tráfico de drogas, fueron expulsados ayer del territorio nacional en un vuelo de un avión Boeing de la Fuerza Aérea de Chile.

Se trata de ciudadanos de Colombia, Ecuador, Bolivia y República Dominicana. Del total de expulsiones, 26 fueron por orden judicial y 16 por resolución administrativa. Estas últimas corresponden a extranjeros que cumplieron penas por delitos como violación y tráfico de drogas, o que infringieron la norma migratoria. En total, precisó el Ejecutivo, 619 personas han sido expulsadas del país en lo que va de 2024.